

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Dona sin cargo ni gravámen alguno a favor de la Asociación Chacarera de Fútbol, el inmueble de propiedad de la Municipalidad de Valle Viejo ubicado en el Distrito San Isidro, Departamento Valle Viejo Registrado bajo padrón N°3208, con una superficie de 23.002,72 m2.

**** *Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 07:50:12*

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa